Ref.: Pertenencia N°. 2022-057

Demandantes: VERÓNICA PINZÓN DE BERNAL Demandados: PERSONAS INDETERMINADAS



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, abril dieciocho (18) de dos mil veinticuatro (2024).

Para los fines legales pertinentes, se agrega a las diligencias el oficio No. 2610DTCUN-2024-0004046-EE de 10 de abril de 2024, allegado por correo electrónico el 11 de abril de 2024, procedente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, quien informa que revisado el Sistema Nacional Catastral (SNC), no se encontró inscripción catastral para el folio de matrícula inmobiliaria 154-43313, de la Oficina de Instrumentos públicos de Chocontá, Cundinamarca.

En virtud de lo anterior, una vez ejecutoriado el presente auto, ingrésese el proceso al Despacho para continuar con el trámite pertinente.

## **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MACHETÁ SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO\_13\_DEL DIA DE HOY, \_19-04-2024.

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d2de5cf7ff1c35e15bd98e06000a65519edc0ec046eb76e093342a392d48b74**Documento generado en 18/04/2024 08:22:17 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica